

La amnistía

Corren rumores, muy verosímiles cuando no probables, de que antes de conceder la amnistía se consultará a las Juntas de Defensas sobre la procedencia de tal medida.

Si ello es cierto, continuará un sintoma más que añadir a los muchos que acusaban a España un estado anormal sin cura posible dentro de los procedimientos de la ley.

Parécen lógico y natural que los errores y distributos acarreados por la indisciplina de todas las clases sociales se remediasen haciendo volver a sus cauces las energías desbordadas. Contra la indisciplina no hay otro medio curativo que la disciplina, y así cuando en ocasiones como la pasada es de aplaudir el propósito que guió a quienes bordearon la ley, y son muy de estimar los efectos causados, no por eso debe prolongarse una situación que había de conducirnos a lamentabilísimos extremos.

Creo el Gobierno conveniente la amnistía. Concedala en buena hora a fin de aplacar los excitados ánimos que pocos serán los que no asientan, siquiera no sea más que por humanidad, a la concesión de ese beneficio.

Estima necesario reiterar a la Constitución a la torera, dando por decreto lo que sólo por ley puede darse. Hágalo también; mas sin buscar apoyo ó disculpa en la aprobación de organismos cuya misión es muy otra.

Consultar a las Juntas respecto a una medida de gobierno, y consultarlas en este asunto, es una doble infracción de las leyes fundamentales del Estado; es poner funciones privativas del gobierno a merced de quienes no tienen por qué intervenir en ella; es reconocer estado legal a una situación que pudo ser buena considerada como transitoria y fugaz.

Nosotros nos resistimos a creer que la noticia sea cierta. De serlo, nos confirmaría en algo que desde principio creímos. Que el Gobierno, no obstante integrar personas competentes y respetables, se halla condenado a una labor esteril e infructuosa; que el Gobierno es acéfalo.

un puño, pues hasta tiene la perfecta sensación de un vuelco por estar parte de la película impresionada desde un avión en marcha.

En suma, la película es admirable, y nos promete para los episodios sucesivos una larga serie de emociones.

Las películas cómicas también gustan al numeroso público, que, exausado es decirlo, llenaba el local en su totalidad.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Ha regresado a Bilbao el conde de Urquijo.

—En el correo del mediodía ha marchado hoy a Elciego el diputado provincial don Francisco Bañares.

—Marchó a San Sebastián don Luciano González acompañado de su esposa.

—A Pamplona marcharon don Clemente Irujo y don Agustín Romet.

—Ha venido de San Sebastián el jefe de la Sucursal del Banco de España en aquella ciudad don Juan Landá, estimado amigo nuestro.

—Ha regresado de Pamplona don Daniel García.

—Salió en el correo para Bilbao don Francisco Navarrete.

—Marchó a Miranda el presbítero don Víctor Moreno.

—De San Sebastián ha venido la familia del comandante de Ingenieros don Martín Acha.

—El día 26 del corriente a las seis de la tarde, se celebrará en el Circolo Vitoriano el tercer de los tres conciertos organizados por dicha sociedad.

—NOMBRAMIENTO

En la sesión municipal celebrada anoche en nuestro Ayuntamiento se confirmó el nombramiento de Jefe de la Guardia municipal a favor de don Frutos Lapresa que hasta ahora desempeñó el cargo de subjefe de la citada corporación.

—Enhorabuena.

—NATALICIO

En la capital de Vizcaya ha dado a luz, con toda felicidad, la distinguida señora de don José María Maura (née) María Herreras.

—ENFERMOS

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el celoso jefe del cuerpo de mifones don José Matarco, padre político de nuestro estimado amigo don Gregorio González de Suso, oficial letrado de la Diputación.

—También se halla gravemente enferma, la esposa de nuestro respetable amigo don Tomás Salazar.

—Hacemos fervientes por el pronto y total restablecimiento de los pacientes.

—NEOROLOGICAS

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de don Crisanto Ocio y Pinedo.

—Todas las misas que se celebren en las parroquias próximas en las cuatro parroquias se aplicarán por su descanso eterno.

—A su viuda, hijos y demás familia renovamos nuestro pésame.

—Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Fausta Alvarez de Arroya Sáenz de Manolares, esta mañana a las diez se ha celebrado un Nocturno en la parroquia de San Miguel, viéndose muy concurrido dicho templo.

—A la familia de la finada reiteramos el pésame.

—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven don Juan Gutiérrez y Olaya.

—Con tan triste motivo todas las misas que se han celebrado en la iglesia de San Miguel y Padres Carmelitas, han sido aplicadas en sufragio del alma del finado.

—Reiteramos el pésame a sus padres y demás familia.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Crisanto de Ocio y Pinedo

QUE FALLECIÓ EN VITORIA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1916

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Su viuda doña Felices López de Haro y Salazar, hijos doña Carmen y don Enrique, hija política doña Felisa Urreola, nietos don Carlos Echeguren y don Enrique, doña Mercedes, doña Blanca, doña María Luisa y don Luis de Ocio y Urreola, hermanas políticas, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a usted encomiendo a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en el lunes 26 del actual en las cuatro Parroquias de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Vitoria 24 Noviembre de 1917.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer

A las siete en punto dió comienzo anoche la sesión municipal en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales señores Azcorreta, San Vicente, Arangui, Barrio, Castillo, Hernández, Laza, Larrina, Urdale, Muñoz, Linacero, Muidobro, y González Zárate.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Estado de Caja, 6.098'17 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, 21.047'20.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, informando la instancia de doña Angela Aretiourena viuda de don Salustiano Usabel, jefe de la Guardia municipal, en solicitud de que se le conceda la pensión de viudedad que le correspondía.

Aprobado.

Idem en la de don Isidoro Eraña, peón de la cuadrilla de Obras, en solicitud de que se le conceda alguna gratificación, en atención a los años que viene prestando servicio. Como el anterior.

De la de Aguas de Gorbea informando en la instancia de don Vicente Lengarrán, en solicitud de condonación de exceso de consumo de agua habido en las casas número 4 de la calle de Santa María, y 7 de la Cuchillería. No se accede.

Idem de la de Beneficencia y Sanidad informando la instancia del Médico titular don Alberto Viana, sobre reconocimiento de quinquenios.

Se le conceden 250 pesetas.

Idem de la de Obras, informando la instancia de don Raimundo Manchola, en solicitud de autorización para reconstruir la casa número 5 de la calle de Oriente.

Aprobado.

Idem de la de Arbitrios, informando la comunicación dirigida por el señor Alcalde al Excmo. Ayuntamiento sobre provisión de la plaza de Conserje del Matadero.

Se nombra a don Primitivo Onraitia.

Idem en la instancia deducida por don Víctor Acedo, relacionada con el cobro del impuesto sobre solares y jardines.

Aprobado.

Idem en la de don Benito Yera, en representación de don Casimiro Pando Argüelles, relativa al mismo asunto que el anterior. Como el anterior.

Idem del señor Procurador Sindico, informando la instancia de don Germán Cáliz, en solicitud de concesión de concesión de terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.

Como se pide.

Idem de don José Lucas Goresábel, con análoga petición.

Lo mismo que el anterior.

Idem de la Comisión especial de Reorganización de servicios, proponiendo se nombre auxiliar al escribiente don Manuel Herrero.

Se aprueba el nombramiento.

Idem informando la instancia del auxiliar don Salustiano Galdos, en solicitud de que se conceda la gratificación a que cree tener derecho con arreglo al Reglamento de empleados.

Aprobado.

Moción de la Comisión de Aguas de Gorbea, pidiendo autorización para adquirir material necesario para establecer servicio de suministro de agua de Gorbea, a los hoteles de la calle de doña Elvira Zulueta.

Se autoriza.

Relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Extractos de las sesiones celebradas por el Excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de Octubre último.

13 kilogramos de pesca, 9 de frutas y 3 de hortaliza.

Se aprueban Cuentas y Libranzas.

Fuera de orden

Se lee un escrito del Director de la Escuela Normal de Maestros don Serafin González Oceda, en el que hace renuncia a la casa-habitación que ocupa en la actualidad por creer la incompatibilidad el ocuparla para ejercer el cargo de concejal, por ser edificio del Ayuntamiento.

Se lee una instancia de la Dirección de Obras públicas, en la que se pide se libere la cantidad de 200.000 pesetas para proseguir la construcción del ferrocarril de Vitoria a Los Mántres.

A continuación hace uso de la palabra el señor Alcalde y se ocupa de la cuestión del trigo, haciendo manifestaciones que ponen de relieve la gravedad del conflicto que se avecina pues declaró que no hay existencias de este cereal nada más que para contados días.

Hace luego un poco de historia de los trámites que ha seguido el Ayuntamiento en este asunto y cita fechas de comunicaciones que ha cruzado con el señor Gobernador civil, leyendo también algunos artículos de la ley de Subsistencias declarando que si tílamente saltó por encima del Reglamento fué para abreviar, pues con todas esas triquiñuelas se pierde tiempo.

Finaliza manifestando que le ha causado sorpresa y estupefacción sin límites, la lectura de una circular del señor gobernador interior que inserta el «Boletín Oficial», en la que dice que el precio ó tasa que se puso el trigo cuando la incautación fué provisional, y exclama ¡quién va a abonar esa diferencia, los panaderos ó el Ayuntamiento?, se oyen voces de algunos ediles ¡no, no! el Ayuntamiento, ¡no!

Y se levanta la sesión que duró una hora escasa.

A los enfermos de los ojos

El Doctor R. Laignier (Jefe y sucesor de las clínicas del Doctor Wecker de París y Biarritz).

Signe hasta fin de Noviembre recibiendo consultas en su clínica de Irún los lunes y jueves de dos a cuatro y media. Operaciones en días convencionales. 2691

Verretaras, 1, 1.º Irún (Guipúzcoa)

Nota oficiosa

Se nos envía por la Diputación la siguiente:

La Diputación de Alava no gestiona ahora en unión de sus compañeras de Vizcaya y Guipúzcoa otra modificación en la Instrucción Primaria que el conseguir lo ofrecido repetidas veces por los señores Alba y Bergamín anteriormente, de equipararlas a la provincia que disfrutó de mayor autonomía en esta materia.

Tal autonomía se reduce a que las oposiciones se celebren en la capital de la provincia en beneficio de los maestros alaveses, y a que los Ayuntamientos alaveses propongan impersonalmente entre los declarados aptos en el concurso ó aprobados en la oposición al que consideren más conveniente para el desempeño de sus escuelas, sin que por las gestiones actuales de la Diputación pierdan un céntimo ninguno de los titulares de las escuelas de Alava, ni cuesten éstas una peseta más a los Ayuntamientos de la provincia.

Maestros y Escuelas

Por oposición

El aventajado joven don Telesforo López de Guereña, hijo de nuestro amigo don Vicente, ha ganado en reñida oposición, en el rectorado de Santiago, Escuela de 1.000 pesetas, ocupando en la propuesta un lugar muy honroso.

Reciban el agraciado y familia, nuestro sincero parabién.

Nombramiento

Se nombra, por derecho de consorte, maestra de una escuela de párvulos de Vitoria a doña Josefina Arraiz Nagora, actual maestra de Labastida y esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Formés.

Reciba el matrimonio maestra sincera enhorabuena.

Vacantes

Se ha publicado el anuncio provisional de las vacantes que han de ponerse por concurso general de traslado, correspondiendo a esta provincia las siguientes:

Vitoria, Dirección graduada, Grupo Urbana.—Abecia (Urcabustaiz), mixta.—Araya (Aspárrena).—Basabe (Valdegovía), mixta.—Caranica (idem), idem.—Domaiquia (Zuzaya).—Eguiluz (San Millán), mixta.—Elburgo, idem.—Elvillar.—Muelto abajo (Los Huecos), mixta.—Ibarra (Aramayona).—Llarduña (Aspárrena), mixta.—Munain (San Millán), idem.—Puentelarrá (Bergüen), idem.—Santa Eulalia (Cuartango), idem.—Sendadiano (idem).—Subijana (Vitoria), mixta.—Troconín (Iruñaz), idem.—Yecora, idem.—Zuzo (Gambao), idem.—Zuzo (Vitoria), idem.

En el Centro

Para mañana

Se celebrarán dos sesiones cinematográficas, una a las cuatro y otra a las seis y media de la tarde.

El programa de ambas es a base de la soberbia cinta en tres partes «La organillera». El resto lo compondrán películas cómicas é instructivas.

En la sesión de las seis y media, la orquesta del Centro interpretará las siguientes obras:

1.º Margarita (marcha).—A. Boscá.

2.º Mazurka, capricho.—Chopin.

3.º Minueto.—E. Hovelacque.

4.º Poutpourri de zarzuelas.—A. Lasarte.

5.º Molinos de viento (fantasía) P. Luna.

6.º Gavota.—G. Mellé.

Durante el día de mañana pueden solicitarse localidades para dichas dos sesiones, en la Conserjería del Centro.

—El próximo domingo representación de la chistosísima comedia «Pastor y borrego».

Sucesos locales

Detención

Por la guardia municipal fué detenido anoche en la calle de la Estación un sujeto que molestaba al público implorando la caridad.

Este individuo ya ha sido detenido en otras ocasiones por igual causa y se ha procurado buscarle trabajo, pero se conoce que esto no es de su agrado y prefiere sufrir las consecuencias de su vagancia con encierros y otras disposiciones que existen contra la mendicidad.

Conato de incendio

Ayer tarde se produjo un pequeño incendio en la casa número 4 del Portal de Arriaga, la causa del fuego obedeció a haberse incendiado el hollín de la chimenea de una de las habitaciones de la citada casa.

Signe la racha

A las once de la mañana de hoy se ha incendiado otra chimenea en la calle de Dato número 26.

Junta Municipal de Asociados

El presupuesto extraordinario

Ayer á las cuatro de la tarde se reunió la Junta Municipal, con objeto de proceder a la discusión del presupuesto extraordinario del municipio vitoriano.

Asistieron como concejales los señores Laza, Muñoz, Linacero, Larrina, Arangui, Muidobro, Azcorreta, Barrio, Irujo, González Zárate, Villanueva, Urdale, Press, San Vicente, Castillo y Santa María.

Como asociados asudieron los señores La Reina, Aranzabal, Alvarez de Arcaña, Díaz, Ochoa, Lezamiz, Guevara, Gil, Lasarte, Alfonso, Larrañaga, Ubi, Landáburu, Crespo, Ullivarri, González y algún otro.

El presupuesto extraordinario que se puso a discusión importa 37.600 pesetas con ochenta y siete céntimos, estando relacionado con la rebaja del impuesto de solares y el del cupo de consumo de los pueblos de la jurisdicción, y el pago a la Diputación del primer plazo por los atrasos de Hoja de hermandad, proponiéndose como medio para cubrir estas atenciones el de reparto vecinal.

Se aprobó el reparto de consumos de los pueblos de la jurisdicción del presente año que importaban 35.034 pesetas.

Empezó luego la discusión del Arancel para el año entrante, al cual se presentaron cuatro reclamaciones: La primera los fabricantes de licóres de la ciudad, solicitando se les bonifique en los productos que ellos elaboran en un 20 por 100 a igual que se hace con otros industriales, tomándose en consideración, quedando para estudio del Ayuntamiento para su aprobación.

La segunda reclamación fué presentada por el señor Vinos, solicitando que la carne de membrillo de Puente Genil que se vea en la necesidad de exportar no pague derechos.

Se accedió a ello, siempre que deposite el artículo en la Alhóndiga.

De la tercera fueron autores los confiteros de nuestra capital solicitando se aumenten los derechos a todos los productos azucarados que entran en Vitoria al precio que hoy tienen las confituras.

Y la cuarta solicitando no se cobre el impuesto de solares al Monasterio de Nuestra Señora de la Visitación (Salesas) por creerse exceptuados del pago de este gravamen, con lo que quedó aprobado el Arancel.

Empezó a discutirse el presupuesto de este año que asciende a la cantidad de 1.722.770'88 pesetas.

En la partida de ingresos no figuran ningún impuesto nuevo, aumentándose a los pueblos unas 8.000 pesetas sobre lo que pagan en la actualidad, lo que supone un aumento de 25 por ciento.

Se opuso a ello el señor Aguirre, por estimar satisfacción con creces sus atenciones, sin el aumento.

Contestó el señor Alcalde que podrá gravarse con el 100 por ciento a pesar de lo cual solamente se imponía el 25 por ciento.

El señor Santa María expuso, que en años anteriores venía englobada la cuota de los pueblos, y que en este presupuesto se separaron los conceptos, pero resultó un aumento real de unas 4.000 pesetas, no encontrando justificada semejante subida por existir las mismas razones contributivas anteriores, por lo que se opone también a dicho recargo de 25 por ciento.

Intervinieron el señor Urdale y el vocal señor Guevara, el primero en favor, y el segundo en contra el aumento, y sometido a votación fué aprobado.

Hubo algunos aumentos en las diferentes partidas que proveyeran de la mayor ó menor recaudación que este año han tenido.

Partida de gastos

En esta partida se aumenta un real en su haber a los empleados de arbitrios, guardias diurnos y nocturnos y cuadrilla municipal y policía urbana.

En Instrucción pública se autorizó a la Comisión para que resuelva una instancia que tienen presentada los maestros pidiendo de sus haberes.

Partida de festejos

A la partida correspondiente a funciones y festejos, se opuso el señor Santa María, exponiendo que en el último presupuesto se asignaron por estos conceptos 12.500 pesetas, y en el nuevo se fijan en 15.000 pesetas, por parecerle aun excesiva la suma de 12.500 pesetas, ya que como es sabido de ella se destinaron probablemente 6.000 pesetas para subvencionar a la Empresa de toros la Popular, y no está conforme con que tales espectáculos sean subvencionados por el Ayuntamiento.

El señor Laza contesta alegando que es costumbre que el presidente saliente de la Comisión de Festejos, deje algún margen mayor de gastos al entrante, y que en años anteriores casi siempre ha sido superior a dicha cantidad la asignada para festejos, aparte

Elementos

El presidente de la Diputación don Juan Cano y el vicepresidente de la Comisión provincial don Mateo Lantagary visitaron al Gobernador interino señor Irazabal para felicitarle por haber sido nombrado para ocupar el Gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa.

El señor Irazabal pensaba salir inmediatamente para Madrid, antes de presentarse en San Sebastián, encargándose inmediatamente del Gobierno civil el presidente de la Diputación don Juan Cano.

Una comisión del Ayuntamiento se presentó en la Capitanía general para dar parte oficialmente al general señor Loma del acuerdo de aquella corporación por el que se nombra al señor marqués del Oría hijo adoptivo de nuestra ciudad.

Se terminó con esta fecha la instalación de alumbrado eléctrico de la Sociedad Casino de Vitoria, la cual pensaba inaugurar el nuevo alumbrado con un concierto en sus salones.

Continuó ayer la proyección de «Las peripetas de Paulina».

En el episodio que ayer nos dió la empresa en las sesiones de tarde y noche, continúa la trama urdida por el tutor de la joven a fin de apoderarse de los bienes de ésta, eliminándola por cualquier procedimiento, cuanto más rápido y catástrofico, mejor.

Con este beneficio fin, sigue uno de los tesoreros del aeroplano que Paulina lleva remontada acompañada de un intrépido aviador.

El novio de la joven—¡qué no verán ojos enamorados?—«se huele» algo, y procura por todos los medios que Paulina llegue tarde al campo de aviación, consiguiéndolo finalmente.

El aviador se remonta solo, y cuando se halla a respetable altura oae con el aparato haciéndose tortilla norteamericana.

Claro es que durante todo el tiempo el operador del espectador permanece en

el teatro del espectáculo permaneciendo en

el teatro del espectáculo permaneciendo en

el teatro del espectáculo permaneciendo en

el teatro del espectáculo permaneciendo en

el teatro del espectáculo permaneciendo en

el teatro del espectáculo permaneciendo en

el teatro del espectáculo permaneciendo en

el teatro del espectáculo permaneciendo en

el teatro del espectáculo permaneciendo en

el teatro del espectáculo permaneciendo en

el teatro del espectáculo permaneciendo en

el teatro del espectáculo permaneciendo en

el teatro del espectáculo permaneciendo en

TEATRO CIRCO

MENDIZABAL-ROS

Funciones para el domingo 25 de Noviembre

Despedida de la Compañía

A las tres y media: EL RAYO

A las seis y media estreno de la comedia

Así se escribe la historia

Esta es la historia

EL MÍSTICO

::La actualidad política::

Importantes declaraciones de Ventosa y Francos Rodríguez. La amnistía. La manifestación de mañana. Los transportes y las subsistencias. Dice Alcalá Zamora. Interesante artículo de "A B C,"

El día político

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde

Declaraciones de Ventosa a su redactor "A B C"

Un redactor del rotativo madrileño "A B C" ha visitado al ministro de Hacienda, quien al citado periodista ha hecho interesantes declaraciones respecto a la situación económica de España y a los problemas económicos de más palpitante actualidad.

En su editorial de hoy publica el "A B C" esas declaraciones en las que el ministro de Hacienda dice que se carece en España de argumentos para buscar una rápida y buena solución en el asunto del problema de las subsistencias.

Añade el señor Ventosa que con la tasa immoderada no se remedia ni se soluciona el problema de la carísima de la vida.

Este problema lo expresa y considera el ministro de Hacienda en dos líneas que expone como solución, una de ellas la de reciprocidad y la otra la de superproducción, todo ello encaminado a la renovación económica del país.

Para ello dice es necesario llevar a cabo una verdadera política nacionalista de economía, a base de que todo ello contribuya a reaccionar siquiera la producción nacional, pues la que ahora existe improductiva se pondrá en movimiento por medio de la ley de protección a las industrias, con lo que se habrá recorrido un buen trecho del camino que nos conducirá a la economía nacional.

Refiriéndose a la concesión de créditos industriales y agrícolas, ha manifestado el ministro que el Estado se muestra dispuesto para favorecer en lo que pueda a ambas, lo que opina el señor Ventosa es un buen medio para ir a la solución del problema.

En cuanto al déficit existente opina el señor Ventosa que más que déficit es un desorden completo que tenemos en los organismos de la Hacienda.

El ministro estudia el medio para la implantación de la administración de distritos, así como el organizar la fiscalización de la riqueza que conducirá al país por verdaderos senderos, con lo que se podrá llegar perfectamente a la buena organización y marcha de la Hacienda pública.

Declaraciones de Francos Rodríguez

El diario "El Imparcial" publica también en su editorial de hoy unas extensas declaraciones del señor Francos Rodríguez.

En ellas dice que la Comisaría de Abastecimientos tiene asuntos cuya solución exige ciertas medidas que superan a las atribuciones de que goza y ciertos datos de que carece dicho organismo.

El señor Francos Rodríguez deduce de ello que el problema de las subsistencias y los demás que se deriva de él, tienen por principal origen el trastorno que se advierte en la intensificación del tráfico.

Refiriéndose al porvenir que se presenta para la Agricultura dice que no es nada halagüeño por la pertinaz sequía.

De las existencias de gasolina ha manifestado que si ahora no se restringe el consumo de dicho líquido, dentro de un mes no habrá en España ni una sola gota de esa esencia.

Aualmente se consumen en España unas veinte mil toneladas de gasolina y actualmente no se puede importar de ninguna parte.

En lo que respecta al problema del carbón opina que su única solución está basada en el de los transportes.

Con la compra de trigo verificada por el Estado en la Argentina, ha manifestado el Comisario de Abastecimientos que se solucionará algo el problema de las subsistencias pero que no se debe esperar bajo el precio del pan.

Dimisión no aceptada

De buen origen se sabe que ayer el Presidente del Instituto de Reformas Sociales señor Azcoárate presentó su dimisión al jefe del Gobierno. Parece ser que el señor García Prieto rogó e insistió cerca del señor Azcoárate para que retirara su dimisión, a lo que accedió el presidente dimisionario.

Los antiguos gobernadores

Se asegura que el próximo lunes firmará el rey los correspondientes decretos admitiendo la dimisión de los anteriores gobernadores civiles afectos a la política del señor Dato.

El señor García Prieto

Aliviado el presidente del Consejo de ministros del catarro que ayer le obligó a guardar cama, durante toda la mañana el señor García Prieto ha hecho hoy su vida ordinaria acudiendo como de costumbre a Palacio para despachar con el rey.

En Estado.—Con los reporters

En el ministerio de Estado se enteró el Presidente de las noticias del exterior y allí recibió a los representantes de la prensa.

La manifestación de mañana

El marqués de Alhucemas dijo a los reporters que se había autorizado la manifestación que se celebrará mañana para pedir la amnistía de todos los presos por delitos políticos y sociales, porque sus organizadores han prometido que durante ella no se alterará el orden público, pero que no obstante se han adoptado las medidas necesarias para que no ocurra ningún incidente desagradable.

El Círculo Mercantil

Refiriéndose después el señor García Prieto a la reunión celebrada en el Círculo Mercantil, dijo que reconocía la grave situación porque atravesaban sus asociados, pero que éstos no se ocupan más que de asuntos que afectan a sus intereses, sin preocuparse de que existen otros problemas que reclaman también la atención del Gobierno.

Con tal motivo recordó el jefe del Gobierno, que se recibieron solicitudes de dichas clases mercantiles, pidiendo se prohibiera la exportación, y pocos días después los firmantes de las solicitudes interesaban se les autorizara para exportar.

La amnistía

Continuó diciendo a los periodistas el Presidente, que el Gobierno se encuentra en buena disposición para conceder la tan pedida amnistía, pero que en este asunto como en otros, de relativa importancia, no se puede hacer nada con precipitación.

Una cátedra de lengua española

El señor García Prieto dijo también a los reporters que había recibido un despacho dando cuenta de la inauguración en la Universidad de Varsovia de la cátedra de literatura y lengua española, para la que ha sido nombrado profesor el R. P. Anselmo Pons y Martínez, de la orden de Escalapos.

Romanones no tolera

El conde de Romanones ha califi-

cado de patraño lo que dice "Heraldo de Madrid" sobre supuestas manifestaciones suyas en el asunto de la amnistía.

Dice Alcalá Zamora

El ministro de Fomento recibió hoy más temprano que de costumbre a los periodistas porque tenía que acudir al banquete con los amigos del señor Barcala le obsequiaban hoy.

Dijo el ministro que se ocupa del suministro del carbón a los barcos de cabotaje y de las medidas que se han de adoptar para el acaparamiento de fletes en Levante.

El señor Alcalá Zamora se defendió de las acusaciones que contra él se hicieron en el mitin celebrado anoche en el Círculo de la Unión Mercantil.

Refiriéndose a ellas dijo que no ha sido ni es consejero de ninguna Compañía ferroviaria, y que tampoco tiene intereses comunes con ellas.

Hizo después el ministro alusión a la huelga minera de Puertollano manifestando que apesar del paro, ayer se embarcaron 885 toneladas de carbón.

Los patronos—agregó—han concedido algunas mejoras a los obreros y espero que en breve quedará solucionado este conflicto.

Terminó el señor Alcalá Zamora su conversación con los reporters diciéndoles que se ocupa del suministro de abono mineral así como también para que no les falte el hilo metálico necesario para las máquinas segadoras y atadoras.

Dice La Cierva

El ministro de la Guerra ha lamentado las manifestaciones que algunos periódicos publican y que le atribuyen pronuncios en su conversación de ayer con el conde de Romanones.

Interesante artículo de "A B C"

Este diario publica en su editorial de hoy un interesante artículo sobre la situación política.

En dicho artículo dice que ni el actual Gobierno ni otro de igual categoría y clase puede presentarse a las Cortes actuales pues ello significaría el propósito de seguir gobernando los antiguos partidos políticos, sin otro efecto que el de haberles quitado "de las manos" la "Gaceta de Madrid".

Agrega que estas cortes no pueden funcionar y que tampoco puede retrasarse la publicación del decreto de disolución y a esto son debidos los rumores de crisis que vienen circulando durante estos días.

Luego el articulista pregunta: ¿Se halla dispuesto el gobierno actual para recabar el decreto de disolución de las cortes? ¿Tiene el decreto ya en su poder? ¿A continuación hace historia de las aspiraciones de las Juntas de Defensa, las que han acogido el sentir nacional tan claramente iniciado en los años de 1909 y 1913.

Ahora—agrega el articulista—lo que conviene es hacer evolucionar la vida política, para que con ello se sirvan los altos intereses de la nación.

Dice que esto no se consigue solamente con la legal celebración de elecciones, sino que además es necesario que el pueblo tenga en el Par-

lamento una representación pública que satisfaga los anhelos nacionales. Hace después otras consideraciones sobre la actual situación política y termina diciendo que considera muy prematura la concesión de la amnistía general.

Notas bilbaínas

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 tarde.

Sentencia contra el Banco de Bilbao

Hoy se ha conocido en esta villa el fallo dictado por la Audiencia territorial de Burgos en un recurso de apelación por la sentencia dictada por el Juzgado del Encaje en el pleito promovido por la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados contra el Banco de Bilbao por el transporte desde París a esta villa de 81 cajas que encerraban la cantidad de 139.339.000 pesetas.

Como se recordará la Sociedad bancaria recurrió a la Audiencia de Burgos y esta ha fallado condenando al Banco al pago de todos los gastos, mas a la Compañía de los Vascongados la suma de \$11.930 pesetas con 94 céntimos por derechos de transportes de valores, a satisfacer el impuesto al Estado por conducción y traslado de valores a una multa por declaración falsa, al pago de derechos de almacenaje, gastos de reconocimiento y custodia y un interés de 5 por 100 del valor total de la cantidad desde el 23 de Octubre de 1914.

La Junta directiva de la Sociedad "La Gran Peña" ha acordado en vista de la carestía de la vida elevar el sueldo a sus empleados y concederlos en el próximo mes de Diciembre una paga extraordinaria.

Barcelonesas

(POR TELEFONO) Barcelona, 5 tarde.

Las Escuelas Pías

En la iglesia de Belem se ha celebrado hoy una solemnísimas función religiosa con motivo de la celebración del tercer centenario de la fundación de las Escuelas Pías.

Ha oficiado de Pontifical el obispo de la diócesis, y la oración sagrada ha sido pronunciada con gran elocuencia por el prelado de Gerona.

Entre las representaciones eclesásticas figuraban el abad mitrado de Monserrat y entre las civiles el alcalde accidental, el diputado jaimista señor Rona y exalcalde señor marqués de Oiarola.

La mancomunidad

El próximo lunes se reunirá la mayoría regionalista, para ocuparse de la organización de la asamblea de la mancomunidad catalana para la que será nombrado Presidente el señor Puig y Calafull.

Colizaciones de hoy

Colizaciones del Banco de Bilbao

MADRID

Interior.....	76'40
Exterior.....	84'90
Amortizable 5%.....	94'70
Idem idem de 1917.....	93'95
Zaragoza.....	333'00
Banco de España.....	478'00
Tabacos.....	294'00
Azucarera preferentes.....	93'50
Francos.....	74'10
Libras.....	20'19

BILBAO

Crédito de la Unión Minera.....	535'00
Ferrocarril de la Robla.....	500'00
Exterior del Norte.....	301'00
Argentera Córdoba.....	60'00
Minera Dicedo.....	1225'00
Duro Felguera.....	203'50
Altos Hornos.....	443'00
Resineras.....	393'00
Sota y Aznar.....	3600'00
Maritima Nervión.....	350'00
Maritima Unión.....	3250'00
Naveira Vascongada.....	1635'00
Naveira Bachi.....	2700'00
Nortes 4 1/2%.....	91'15
Mundaca.....	645'00

Una exposición

Esta noche se expondrá al público en los talleres de sastrería eclesástica de los señores Arámburu y Compañía los trajes talares y demás vestiduras eclesásticas que a continuación detallamos y que son destinadas para el Obispo electo de Burgo de Osma ilustrísimo señor don Mateo Mágica.

Dos hermosísimas capas magnas, una encarnada y otra morada; dos sotanas negras con adornos carmesí; tres sotanas color carmesí todas ellas de rica tela y corte elegantísimo; dos capisais; tres birretes; dos sombreros seda y cinco casullas de otros tantos colores con centros angélicos.

De las casullas además de admirarse el arte y buen gusto que en ellas se ha desplegado puede apreciarse la labor impropia que se ha hecho en sus bordados los cuales son acabadísimos, muy especialmente en una que precisamente está bordada a mano, y que es un primer de confección pues por un lado está la Sagrada Familia y por el otro San Juan y San Pedro.

Además en la exposición que durará hasta el lunes figurarán otras prendas accesorias y un valioso y artístico caliz.

Felicitemos a los señores de Arámburu por su trabajo de ahora que sino fuese por que estos acreditadísimos en este ramo de sastrería bastaría para con lo de hoy para ponerse en primera fila.

AGRICULTURA MODERNA

Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo Ciento, 332, Barcelona. 2713 m. t.

Casa Ghusla

Restaurant de Saturnino F. de Jauregui

- Teléfono número 143
- Platos del día para mañana
- Callos estilo de la casa
- Frito variado
- Sordas a la catalana
- Menestra del tiempo
- Jamón con tomate
- Peludicos en su salsa
- Salmonetes minier
- Angulas en cazuela
- Cordero a la pastelera
- Pollos asados con ensalada
- Chuletas de ternera
- Lengua en escarilata

El mejor postro

el más higiénico, el más nutritivo, es el dulce de membrillo de Puente Genil marca "La Purísima Concepción". Pídselo en todos los buenos ultramarinos

Diversiones públicas

CONCIERTO

Programa de las obras que interpretará la Banda municipal mañana domingo de doce a una del mediodía en la Plaza Nueva.

- 1.ª "La Guardia Real" pasodoble.—San Miguel.
- 2.ª "Retreta austriaca".—Keler-Bela.
- 3.ª "Overture de la ópera "La Princesa Juana".—Saint-Saens.
- 4.ª "Serenade joyeuse".—Dall' Aquoz.

FRONTÓN VITORIANO

Mañana domingo, a las tres en punto de la tarde, se jugará un magnífico partido entre los siguientes jugadores:
Urcelay y Ormazábal, azules, contra Bojas y Peré, rojos, saque libre.

TEATRO CIRCO

Despedida de la compañía.
Funciones para mañana domingo:
A las 3 y media "El Rayo".
A las 6 y media "Así se escribe la historia" (estreno).
A las 10 "El místico".

BELLAS ARTES

Programa para mañana domingo:
Revista Pathé actualidades.
Continuación de "Las peripecias de Paulina".
Tercer episodio, en dos partes.
Cuarto episodio, en dos partes.
"Un empresario interino" cómico, por UNO.

Sesiones a las 3, 5 y 7 y 10.
Precios para la sesión de las tres: Butaca 0'20, Anfiteatro 0'10.
Para la de las cinco: Butaca 0'30, Anfiteatro 0'15.
Para la de las siete: Butaca 0'60, Anfiteatro 0'30.
Para la de las diez: Butaca 0'40, Anfiteatro 0'20.
Para la función de las siete se despegarán localidades de 12 a 1.

de que las corridas de toros dejan beneficios económicos.

Contesta el Señor Santa María, respetando la razón de delicadeza que supone el aumento de esta partida, desde el punto de vista particular del señor Laza, pero insiste en su oposición, no convenciéndole el que en años anteriores haya sido mayor esta partida porque aparte de que aun en circunstancias normales se hubiera opuesto también a ella, en la actualidad, con el pavoroso problema de subsistencias planteado, por la guerra, es imprudente admitir no los aumentos, pero ni aún las cantidades ordinarias, y que en cuanto a la subvención a las corridas de toros, aun cuando resulten beneficios económicos, cosa que no cree, se opondrá por ser un espectáculo que no contribuye a elevar la cultura del pueblo, sino todo lo contrario.

Se metida a votación fué rechazada la proposición por 26 votos contra 15.

Con lo cual quedó aprobado el presupuesto, durante la discusión hora y media próximamente.

Día religioso

En San Pedro

La Real Archicofradía del Culto continuo a la Santísima Virgen y Corte de María celebrará mañana los siguientes cultos:

Por la mañana a las siete y media, Misa de comunión general, que se aplicará por los socios de la Archicofradía.

Por la tarde a las seis, Exposición, Rosario, Visita a la Santísima Virgen, cánticos, plática por el presbítero don José Martínez de Laidalga y bendición con el Santísimo, terminando con la Salve popular.

En los PP. Jesuitas

La reunión de la Buena Muerte tendrá lugar mañana con los siguientes cultos:

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, sermón y bendición del Santísimo.

Congregación Mariana

Los Congregantes que pertenecen a la Sección de Luises procuraran ser puntuales a la Misa de Congregación que se dirá en San Vicente, mañana (4.º domingo del mes), a las nueve.

En San Antonio

Solemnes cultos en la Iglesia de las religiosas de Santa Clara, para el próximo domingo 25.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia del Serafico Patriarca San Francisco de esta ciudad, dedica a su Augusta patrona Santa Isabel, Reina de Hungría, los solemnes cultos que a continuación se expresan.

El precitado domingo a las seis y tres cuartos de la mañana, se dirá la Misa de Comunión general.

A las diez se cantará una solemne Misa, exponiéndose en ella su Divina Majestad. Ocupará la Cátedra sagrada el reverendo padre fray Pedro Antonio Zubero.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la Reserva terminando con la Bendición Papal.

A las cuatro y media se cantará un Necturno en sufragio de las almas de los Hermanos difuntos y el día siguiente lunes se celebrará una Misa solemne de Requiem.

Parroquia de la S. I. Catedral

La Cofradía de Animas establecida canónicamente en dicha Parroquia, deseara de auxiliar con sus sufragios a las benditas almas del purgatorio, y de que se aumente cada vez mas la devoción a las mismas, celebrará una solemne novena, que dió principio el sábado 17 del presente, en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana se celebrará, todos los días, una Misa rezada en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, con lectura durante el mismo y dos puntos de meditación; a continuación, sermón, lecturas alusivas al acto, cantadas por la Capilla de la Catedral, terminando con un solemne responso.

El domingo 25, a las siete y media de la mañana será la Misa de Comunión general, recomendándose encarecidamente la asistencia a todos los cofrades.

A las cuatro de la tarde, después de las Horas Canónicas, se cantará un solemne oficio de Difuntos.

El lunes 26, terminadas las Horas Canónicas de la mañana, se hará la función general, con sermón a cargo del presbítero don Basilio Basterra y se concluirá con un solemne responso.

SAN ROQUE

JEREZ QUINADO
GRAN APERTIVO CÓNICO BROMOSITUENTE
BEBIDA DE USO GENERAL MUY AGRADEBLE
RECOMENDADO A TODO EL MUNDO
NECESARIO A TODAS LAS FAMILIAS
FÍJASE EN TODAS PARTES

Alpargatas

Hacen falta en la fábrica de calzado de Viuda e Hijos de M. Laza, Dato, 26. 2853—

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida.

Las PILDORAS PINK

purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

* Bellas Artes *

Programa para el domingo 25 Noviembre 1917

Las peripecias de Paulina

de la que es protagonista la eminente Pearl White (La Elena Dodge de "Los Misterios de Nueva-York").
CUATRO PARTES
Un empresario interino (cómico)
Sesiones a las tres, cinco, siete y diez

FRONTÓN VITORIANO

Domingo 25 de Noviembre a las tres de la tarde

Se jugará un magnífico partido entre los siguientes jugadores

Urcelay y Ormazábal (azules) contra Bojas y Peré (rojos) saque libre

Crónica local y general

La palidez del cuerpo que tanto preocupa a los jóvenes, desaparece tan pronto como se corrigen los desarreglos por el cambio de vida, el flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud, bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud. La alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.

Medico aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

En la sangrienta guerra que aniquila a Europa, no habrá al final vencedores ni vencidos; en la guerra contra microbios de la boca el vencedor será siempre el «Licor del Polo».

Las farmacias que quedarán mañana domingo abiertas después de la una de la tarde al servicio público son:

Farmacia del señor Rovira, Plaza Nueva 4.
Farmacia del señor Rovina, Dato 24.

Resumen del producto de los arbitrios en el día 22 del actual.

Albóndiga 1099'10 Depósito de pescado fresco 183'60. Matadero 447'60. Fielatos 1180'69. Oficina de Arbitrios y otras dependencias 2006'39. Total, 4922'38 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: bueyes 7, terneras 7, carneros 0, ovejas 0, cerdos 8.

El Claret, «Royal Claret» y «Diamante», de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Administración de Loterías número 2

CALLE DE DATO NUM. 9

Números de los billetes recibidos para el Sorteo de Navidad.

2.771	24.066
28.861	28.862
28.863	29.819
30.413	30.414
32.276	34.589
36.621	36.622
40.998	40.999
41.000	41.000

Se sirven encargos de billetes previo importe de los mismos y 0'40 para el certificado, dirigiéndose al Administrador don Melquíades Ullivarri.

Señores sacerdotes

Señores vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos. Fedir muestras a J. Arribas, Dato 11, Vitoria, 6 frente a la Estación de Hendaya (Francia).

Estará en Vitoria únicamente menos los viernes y terceros, jueves de mañana irá a Bilbao.

JOSE ARIBAS.—DATO, 11

Venta de Fincas

radicantes en Ibarra de Aramayona.

Los días 4 y 5 del próximo mes de Diciembre y en el estudio del Notario de esta ciudad de Vitoria don Francisco de Ayala, Plaza Nueva 17, tendrá lugar la venta en pública subasta de las siguientes fincas, a la hora de las 10 de la mañana.

Día 4 de Diciembre

Un monte titulado Urquiola Corteta.
Otra id. id. Subero.
Un solar de casa derruida.
Otro id. de id. id.
Un castañal titulado Landa-antrargastaña.
Una casa molino harinero con su huerta y accesorios.
Mitad de otro monte en Arozibar.
Un monte titulado Cucuch.
Otro idem id. Bolincho.
Otro id. id. Sarrabil.
Un terreno en Bolincho.

Día 5 de Diciembre

Una porción de monte titulado Arlanza.
Otra id. id. hacia la Peña de Echagüen.
Otra id. id. hacia Amilosoñeña.
Otra id. id. en Gochicaru.
Otra id. id. en Arcizbar.
Otra id. id. en Urquiola Corteta.
Otra id. id. en Suñalenchueta.

El pliego de condiciones y título de propiedad, se halla de manifiesto en la Notaría de dicho señor todos los días laborables de 9 a 1, y de 4 a 6 de la tarde.

Vitoria 14 Noviembre 1917.

Pérdida

de una goma de coche de niños, a la persona que la haya encontrado se ruega la entregue en la calle Cadena y Eleta, número 1-2º y se le gratificará.

SARNA

sin baño la cura rápidamente el ANTISAENICO MARTI Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. De venta en todas las Farmacias.

Trapos

Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, zinc, cobre, plomo etc., en la trapería de la calle de Ali número 13. Vitoria. 2566

Avisos Independencia 9 casa de saldos.

CASA IBARRA

Fundada en 1870

especialidad en la construcción para caballos y otros servicios especiales para lo usual.



ESPECIALIDAD EN GABANES

GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES

Servicio de automóviles

ENTRE BILBAO Y VITORIA en combinación con el tranvía de Ceánuri y los Ferrocarriles Vascongados

SALIDAS DE VITORIA

A las 8'45 de la mañana por la línea de Ceánuri.

A las 3 de la tarde por la línea de Durango. Este servicio enlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica.

SALIDAS DE BILBAO

A las 5'40 de la mañana sale el tren de Achuri para enlazar con el coche en Durango y automóvil en Urquiola.

A las 2'30 de la tarde sale de Arriaga el tranvía para enlazar con el automóvil en Ceánuri.

Administración en Vitoria, Fueros 7, Garage.

Administración en Bilbao para el servicio del tranvía Ceánuri en la Plaza de Arriaga en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri y Estación frente a la Estación Central.

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas

Máquinaria en general

Hornos giratorios de panadería, con tiro rápido, sistema Rollandt dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Pelton

Carrros cubas de riego.—Grutas y montacargas.—Cabrestantes para obras.—Compuertas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Martillos de Pilón.—Barridos.—Tupias.—Molinos harineros.—Sierra de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero montado sobre cojinetes de bolas con armazón de hierro 6 maderas.

Sierras de análogo construcción con carro para aserrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en aceites, poleas, aceites, grasas, cojinetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.—Representación exclusiva de poleas de madera.

Proyectos gratis

Avangua y Navarra.—VITORIA

Verin Souzas

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias droguerías. Temporada oficial de 15 de mayo a 30 Septiembre. 1811

Máquinas de escribir

UNDERWOOD, ROYAL, SMITH Y OTRAS MARCAS

Cintas, gomas, papel cera, papel carbón y accesorios.

ENRENDADORES MECANICOS sellados, piedras, mechas, muelles, y piezas de repuesto.

LARRAMENDI HIJOS

DATO 2.—VITORIA

Sardina sin espina

GRUZ ROJA

De la Casa Brita y Compañía. Probadas la mejorables.

de peso en los cebones y ganajos de cerda.

de huevos en la puesta de las gallinas.

de fuerza en los animales de trabajo.

rápida y nutritiva

de toda clase de animales, se consigue fácil y económicamente con el

Engorde Costaluno de Liras

preferido por veterinarios y ganaderos.

El auto, Luis Liras, en Villadiego (Burgos), quien manda pruebas con garantía.

Depósito en Vitoria: Droguería Moderna, calle Zapateria, 31. Teléfono 2887

Compro

Acciones preferentes de 1.ª y 2.ª clase del Ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano. Usatorre: Corredor de Comercio. 2009 5

Se vende

de ocasión un cinc y una lámpara. Para precio y condiciones, diríjase a don Atlano Laguardia, Cercas Altas, 13. 12 D.-2992 Vitoria.

Ricardo S. de Santamaría

PROCURADOR DE LA CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE ALAVA

OFICINA: Cercas Altas, 11.—Teléfono, 142 VITORIA

Seminuevas

Se vende una máquina de hacer festón, otra de vainica y otra de bordar a cadena. Andrés González, Correo 16, 1.º—BILBAO 2855 | 30—1 a.

Emilio Zulaica

ABRERO

Pone en conocimiento del público que ha trasladado su establecimiento de la calle de San Antonio, 35, a la calle de la Independencia, 7. (Frente a la Plaza de Abastos).

INDEPENDENCIA 7, VITORIA

Teléfono 371

Banco de Bilbao

Sucursal en Vitoria

FUNDADO EN 1867

SUCURSALES

PARIS

27, Rue Vivienne (Place de la Bourse)

VITORIA

Dato número 18

Capital	30.000.000
Reservas	12.725.050'66
Balance en 30 Junio 1917	1.887.265.265'82
Cotización de las acciones	366 %
Dividendo a las acciones	14 % anual
Utilidades líquidas en 1917	24'16 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes a la vista 1% anual de interés.

7 días vista 2 %

Imposiciones en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas.) sin vencimiento fijo (100 a 20.000) 3 % anual

4 y vencimiento fijo (limitadas) 4 1/2 meses 3 % anual

4 12 meses 3 1/2 % anual

Giros sobre plazas bancarias a 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas a muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras de Negociación a cuentas corrientes, sobre Bilbao y otras plazas bancarias más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas, a los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descuento sobre otras plazas a 1/2 %.

Préstamos sobre valores 5 %

Créditos en cuenta corriente y Pagares, 5 %.

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones etc., sin comisión.

Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de nueve a una de la mañana y de dos y media a cinco y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez a once de la mañana

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3 % anual

A la vista (de 100 a 25.000 pesetas) 2 y 1/2 % anual

A seis meses, cantidad limitada 3 y 1/2 % anual

A un año 3 y 3/4 % anual

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras y cheques de franceses, libras y marcos a los cambios más ventajosos.

Descuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del Listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y de la Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de irrazos.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

Arte Sanitario

Ramón Alonso y C.

Avenida, 5 y Echade, 1-SAN SEBASTIAN

Instalaciones modernas, por circulación de agua caliente y fría y de material sanitario de todas clases para baños, sanitarios y particulares, garantizadas en todos los casos sus buenas resultas.—Especialidad en trabajos de plomo.—Baños, lavabos, W. C., bidets, fregaderos de grés y esmalinados y toda clase de material sanitario.—Grifos de todas clases de las mejores marcas.—Mojales y ceramicas para revestimientos.—Fabricación y reparación de cocinas de todos tamaños. 2850—m. j. a.

TOMAD

CADA NOCHE UN

ROMBO LAXANTE

no sufriréis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO

EN TODAS LAS FARMACIAS

Vacante de Médico

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Cabredo, Marañón y Genevilla con mil pesetas anuales de sueldo y 2,500 por asistencia a las familias acomodadas, pagaderas por trimestres vencidos. Las solicitudes se dirigirán al Alcalde que suscribe, en el término de 15 días a contar desde esta fecha. Al agraciado se le descontarán 100 pesetas para el Montepío Médico-navarro.

Los agregados se hallan a unos dos kilómetros del primero cada uno de ellos: Cabredo 28 de Noviembre de 1917.—El Alcalde, Nicasto Pérez de Albéniz.

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CRONICAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO,

Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

Se necesita

aprovechante de talista. Darán razón en esta administración. 3002

Vinos-Cognac y Gran Vino

ESTILO CHAMPAGNE

Pedro Domecq

REPRESENTANTE 121

Jo.é Ochoa de Retana

Se arrienda

piso amueblado con jardín y cuarto de baño. Informes en la redacción de este periódico. 2824-1

Almoneda

Se hace toda clase de muebles, Dato, 41 y 43-1.º izquierda. 2859 | 10-1

venta

De dos vacas de leche, raza suiza. San Antonio 31. 5-1 | 3008

SIR

NUEVO INVENTO CONTRA LAS ALMORRANAS

De venta en todas las Farmacias. 2890

TÓNICO DEPURATIVO X2

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

es una nueva medicación de incalculable valor terapéutico, antiofítica e insensitiva. Con ella, la célula conserva toda su integridad y puede defenderse de todos los procesos patológicos intracelulares, ya haciendo los tejidos retráctiles al desarrollo de los parásitos, ya modificando la sangre, en la cual se les que produce auto-intoxicación.

CAIDA DEL CABELLO

se detiene y evita usando

CAPILAR "HIGEIA,"

Resultados magníficos

Banco de Bilbao

Sucursal en Vitoria

FUNDADO EN 1867

SUCURSALES

PARIS

27, Rue Vivienne (Place de la Bourse)

VITORIA

Dato número 18

Capital	30.000.000
Reservas	12.725.050'66
Balance en 30 Junio 1917	1.887.265.265'82
Cotización de las acciones	366 %
Dividendo a las acciones	14 % anual
Utilidades líquidas en 1917	24'16 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes a la vista 1% anual de interés.

7 días vista 2 %

Imposiciones en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas.) sin vencimiento fijo (100 a 20.000) 3 % anual

4 y vencimiento fijo (limitadas) 4 1/2 meses 3 % anual

4 12 meses 3 1/2 % anual

Giros sobre plazas bancarias a 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas a muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras de Negociación a cuentas corrientes, sobre Bilbao y otras plazas bancarias más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas, a los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descuento sobre otras plazas a 1/2 %.

Préstamos sobre valores 5 %

Créditos en cuenta corriente y Pagares, 5 %.

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones etc., sin comisión.

Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de nueve a una de la mañana y de dos y media a cinco y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez a once de la mañana

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3 % anual

A la vista (de 100 a 25.000 pesetas) 2 y 1/2 % anual

A seis meses, cantidad limitada 3 y 1/2 % anual

A un año 3 y 3/4 % anual

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras y cheques de franceses, libras y marcos a los cambios más ventajosos.

Descuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del Listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y de la Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de irrazos.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

Banco del Comercio

BILBAO

Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado	5.000.000
Fondo de reserva	1.000.000
Dividendos anuales a las sesiones	12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1915	231.158.647'17
Cuentas corrientes, imposiciones y Comagaciones	15.596.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros	29.216.240'48
Depósitos de valores	226.453.254'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuento, Préstamos, Créditos en Cuentas Corrientes, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERÉS DE 3 Y 1/4 POR 100

AGENTE-CORRESPONSAL EN VITORIA

Banco de Bilbao.—Dato 13

Para MUEBLES económicos y de lujo, CAMAS de latón y de hierro, visitar

NUEVA CAMERA RIOJANA (Casa Pernas)

Mercado 20.—Logroño

Legia "Jabonina"

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón.—Conservación y limpieza perfecta de la ropa

GRAN ECONOMIA

DE TIEMPO : DE ROPA : DE TRABAJO : Y DE DINERO

La Legia JABONINA se compone de productos que se han dotificado científicamente con objeto de obtener a la par que UNA EXCELENTE LIMPIEZA, UNA PERFECTA ABRPIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por el solo la SUPRESION DEL JABON.

Por consiguiente con su empleo se obtiene LIMPIEZA y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

PRECIO DEL PAQUETE 25 céntimos de peseta

En venta en todos los Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Fabricada por Félix Lascaray.—VITORIA

Yeso

Togullo

Cal hidráulica

Cemento Portland

Ladrillo hueco y macizo

Teja plana y de canal

Precios muy económicos :: Servicio a domicilio

Emilio de Aauri

Chiquita, 3, Taller de carpintería

LIBROS DE TEXTO

PARA SEMINARIOS, NORMALES, INSTITUTO, ACADEMIAS MILITARES, ETC.

Precios de catálogos.—Librería General.—DATO, 1.—VITORIA

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de CARABANA

Proprietarios: Viuda e Hijos R. J. Chavarri Lealtad, 12-Madrid

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Reshácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS GRADAS, CULTIVADORAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, ETC.

AVANT-TRINOS Y SOPORTATIMONES. Aplicables a todas las marcas de Segadoras.

SECCIONES DE OCHILLAS, MARCA W & V. Único importador para España REJAS DE ACHERO FORJADO.

AVILADORA NORCA. Única propia para atillar ochillas de Segadoras.

FRASCOS. A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN N. SCHWARTZ-Avenida de Cervantes 8-CORRERA

El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el **Depurativo Richelet** cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces al año.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio La Richelet, de Rodan, 8, rue de Valenciennes (París).

De venta en Vitoria: Droguerías de don Ricardo Buesa, calle de Monsenior Cadena y Eleta y don Eustaquio Buesa, calle de Dato 2.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el espíritu, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

El dolor de estómago, la dispepsia, los náuseos, vómitos, indigestión, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, flatulencia y dolor del estómago, etc. En catatolisis.

Se vende en las principales farmacias de Vitoria y en Ferreras, 23, de Madrid, donde puede ser remitido a quien los pida.

MARGUERITE HACENDO SU TEB

Una preparación verdad

Hierbas estomacales para hacer flor, en caso igual al Chartreux.

Pídanse en Farmacias y Droguerías.

PARA DETALLES AL POR MAYOR Importadora Nacional (S. A.)

DIPUTACION 282, BARCELONA

Apartado 490 j. s. Teléfono 3786

BOLIVAR

CATARROS ASMA TOS

Jabon Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

Se vende en los principales establecimientos de Vitoria y en los de Madrid, en la calle de Alcalá, 10, y en la de Toledo, 10, y en la de San Juan, 10.

Azpiazu H.

SE TRASLADARON A San Prudencio números 7 y 7 bis Y ORGANIZAN GRANDES PABELLONES para EXPONER sus Muebles de lujo y económicos

Precio fijo - Ventas al contado

Casa de las más importantes en su ramo

Necesitamos un Mozo Peón, práctico en el servicio de sacos y facturaciones, inútil presentarse sin buenas referencias.

EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO IRROMPIBLE LA MEJOR

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR PATENTADO

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de Hígado y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Pongo en conocimiento del público

Que acabo de recibir un aparato práctico y muy útil a todo el mundo consistente en un pequeño motor para poder accionar las máquinas de coser de mano y pie, con un consumo de insignificante de 50 vatios e sea igual a una lámpara de 50 bujías, funcionando el aparato va provisto de un resorte para dar las revoluciones que se desee pudiendo utilizarse para otros usos, está garantizado su marcha y resultados como todos los aparatos que esta casa vende que son acompañados de su factura para su garantía cosa que puede hacer otra casa verlo para convencerse. Estufas planchadas, cazes, srtenes, escuelas, teras, hornillos, calentadores, camas, pies, tenacillas, para masaje, telas cosidas, el reuma. Lámparas de medid wat o de las mejores marcas y alambres, etc. etc. etc. otras marcas a 140 y 150, la casa que más barato vende, así como las instalaciones de luz y timbres y reparaciones de todo lo del ramo de electricidad a dir precios para combarceros y no comprar sin antes consultar con esta casa.

Eusebio Arbulo

Florida frente a la calle del Arca, teléfono número 44

PEELLE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELLE» del sabio dermatólogo Dr. Lehman

LOTION PEELE Automasaje líquido

tiene fama mundial por ser único preparado VERDAD que quita por completas arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Plas. 10 el frasco, y 6 medio frasco

FRASCO MARIA GUERRERO

Pesetas 25. (Líquido más que el triple contenido del frasco de pesetas 10.)

«HERBINA PEELE», vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Resultado seguro. Pesetas 10 el litro y 6 frasco de 1/3 de litro.

«POLVOS PEELE» puros, finísimos y de perfume delicioso; no tienen rival. Plas. 5, 9 y 12 la caja

JABON «PEELE» No tiene rival. Pesetas 2/50 la pastilla

«CREMA VEGETAL» limpia y suaviza el cutis y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis. Plas. 10 el tarro y 6 medio tarro

CREMA CECILIA! ¡de instantáneamente al cutis BLANQUEA distinguida, sin perjudicarlo. Plas. 10 el tarro.

Depilatorio. Destruye radicalmente el VELLO, sin causar el menor daño. Plas. 10 el frasco y 15 el frasco doble.

CEASIL hace crecer y aumentar las PESTANAS de modo sorprendente. Inofensiva para la vista. Plas. 10 el frasco

BELOCTIL da a los ojos instantáneamente BRILLO fascinador, sin ningún peligro para la vista. Plas. 10 la caja

TINTURA para teñir instantáneamente las CANAS, completamente inofensiva. Cantáño, obdureo y ócaro. Plas. 15 la caja

Esencias «Peelle» tienen el perfume natural de las flores. Jazmin, violeta, rosa, clavel, acacia, lilas y buqueto. Pesetas 6 frasco pequeño y 15 frasco grande de lujo.

LOCURA DE ANGE perfume de gran moda. Plas. 12 el frasco.

COLONIA «PEELLE» de gran concentración. Plas. 6 el frasco y plas. 12 el frasco de litro.

De venta en Vitoria: Donato Araujo, calle Dato 20

Almacenes "La Bolsa,"

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en **Juegos para té y café**

Objetos para regalos-Jaulas varias clases

Aparatos para luz eléctrica-Lámparas fi amento metálico

CAMAS Y JERGONES

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras

Representante exclusivo de los sin rivales pianos, marca **GRAND**

Toda clase de música religiosa y profana

Pianos-Fianolas de sonerías y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amplifones marca Compañía francesa y Odeon y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pídanse catálogo.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.

Gran Almacén de Música.-Teléfono núm. 248

EDUARDO PEREZ Plaza Nueva 32

VITORIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAMIENTOS EN LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

65 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

CAPITAL SOCIAL 125.000.000 (en pesetas)

COMPLEMENTOS DESEMBOLVACIONES

SUPERSEGUROS EN ALAVA

S. A. QUIROGA—Plaza del General Loma 6-2

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUBRIFICANTES, REPORTE MARCOS Y MOLDEAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y platinadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Muecos con cromos y litografías.—Molduras.—Vidrios blancos, impresos y de colores.—Vidrios de país y extranjeros.